ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEILATACUNGA CIA. LTDA.

En la parroquia Matriz, del cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil catorce a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía "SEILATACUNGA los accionistas señores:

- Zonnia Vasconez Naranjo, por sus propios derechos, propietaria de 5.449 acciones, , de valor US$ 1 cada una, por un valor total de USD $ 5.449

- Hernán Vásconez Arroyo, por sus propios derechos, propietario de 51. acciones de valor de US$ 1 cada una, por un valor total de USD 51,00

Preside la sesión el señor Hernàn Vásconez Arroyo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Jose Luis Ruiz, designado por la Junta General Extraordinaria. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme lo manda la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- Informe de la administración por el ejercicio económico del 2.013
- Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo al 31 de Diciembre del 2.013
- Distribución de Utilidades

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto

El señor presidente pone en consideración de la Junta General el primer punto del orden del día . Por secretaria se da lectura al INFORME DE LA GERENCIA por el ejercicio económico del 2013

Segundo Punto

Seguidamente, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Segundo Punto del orden del día que se refiere al CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, los mismos, son aprobados sin ninguna observación.

Tercer Punto

El tercer punto del orden del día que se refiere a la DISTRIBUCION DE UTILIDADES y la junta decide que esta sea repartida entre los socios de acuerdo a la disponibilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

Zonnia Vásconez Naranjo
Gerente General

Hernán Vásconez Arroyo
Presidente

José Luiz Ruiz
Secretario Ad-hoc